

**MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2016**

**INE**

## **QUE EL INE IMPRIMA BOLETAS: PRI**

El PRI en el Senado de la República impulsa la reducción de los márgenes de posible fraude electoral en las elecciones estatales que se realizarán en 2017, con la petición formal de que el Instituto Nacional Electoral (INE) sea el responsable de diseñar, imprimir y distribuir las boletas electorales en los comicios de Coahuila, Estado de México, Nayarit, Hidalgo, Veracruz y Zacatecas. El PRI precisa: “Estimamos que un tema crucial es el relativo a la impresión de documentos y producción de materiales electorales debido a que es toral para garantizar la legalidad, credibilidad y legitimidad que exigen el contexto y retos actuales”. La propuesta de los priístas, difundida por medio de la Gaceta del Senado, consiste en que el Pleno exhorte al INE “para que en el marco de sus atribuciones analice la viabilidad de que la impresión de documentos y producción de materiales electorales para el desarrollo del Proceso Electoral Local 2016-2017 a celebrarse en Coahuila, Estado de México, Hidalgo, Nayarit, Veracruz y Zacatecas esté a cargo de Talleres Gráficos de México, a fin de contribuir al fortalecimiento de los principios democráticos que rigen los comicios en nuestro país”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

## **ADVIERTE MURAYAMA DE ILEGALIDAD EN COBRO**

Es ilegal que los partidos políticos cobren cuotas a sus militantes a través de la retención o el descuento de una porción de su salario, aseguró Ciro Murayama, consejero del Instituto Nacional Electoral (INE). “No se valen las aportaciones vía nómina. Eso se estableció en el reglamento de fiscalización desde 2015”, externó en entrevista. Luego de que se dio a conocer que en la administración de César Duarte se retuvo al menos 5% del salario de 800 empleados, principalmente mandos, los cuales sumaron unos 100 millones de pesos que fueron enviados al PRI. Al respecto, Murayama señaló que, si bien los partidos tienen el derecho de fijar cuotas a sus militantes, es ilegal que el cobro de las mismas se realice vía nómina, sean del gobierno o de una empresa privada. El consejero, miembro de la Comisión de Fiscalización, no descartó la posibilidad de que el INE pueda eventualmente revisar el caso del PRI en Chihuahua, siempre y cuando, los hechos denunciados hayan ocurrido posteriormente a la reforma electoral de 2014. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

## **SALA SUPERIOR**

### **COMUNICADO DE PRENSA**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) comunica que la participación del magistrado Juan Manuel Sánchez Macías, presidente de la Sala Regional Xalapa, en la Mesa de diálogos “La paridad y la violencia de género en el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres”, organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, no refleja la postura de este organismo jurisdiccional electoral. En los últimos años este Tribunal ha demostrado plenamente su compromiso en aras de proteger y fortalecer los derechos políticos de las mujeres, y consolidar su dignidad. Las Magistradas y los Magistrados de la Sala Superior reiteran este compromiso institucional, así como su respeto irrestricto a todas las mujeres de México. En este sentido el Pleno de esta Sala no respalda ni apoya declaración alguna de los integrantes del Tribunal que menoscabe la dignidad humana. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 16, STAFF; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 11, CLAUDIA HERRERA, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO; EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 8, AURORA ZEPEDA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 16, LUCIANO FRANCO)

**MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2016**

## **MAGISTRADO PIDE DISCULPAS POR SUS EXPRESIONES**

Juan Manuel Sánchez Macías, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ofreció disculpas por las palabras “inadecuadas” que utilizó en una mesa de diálogo sobre paridad de género, organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT). “Como Presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lamento las expresiones realizadas en la Mesa de diálogos ‘La paridad y la violencia de género en el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres’, organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en donde al manifestarme en contra de diversas prácticas que atentan contra la dignidad de las mujeres, y que desde luego repruebo, utilicé palabras inadecuadas. “Ofrezco una disculpa pública y deslindo a las Magistradas y Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de estos comentarios que fueron a título personal, y que no reflejan el compromiso institucional. “La responsabilidad que tengo conferida como Magistrado electoral, encargado de velar por el respeto a los derechos humanos, siempre me ha guiado para actuar con estricto apego a los principios y valores democráticos. “Es por ello que refrendo mi obligación de conducirme, como siempre lo he hecho, como un juzgador profesional y con profundo compromiso social”. (SALA REGIONAL XALAPA; PROCESO.COM, ARMANDO GUZMÁN; CIUDADANÍA-EXPRESS.COM, LILIA TORRENTERA G.; DIARIO PRESENTE.COM, REDACCIÓN; VERSIONES.COM, APOLINAR VELAZCO; REPORTEROS DEL SUR, JAVIER G.)

## **CNDH, INMUJERES Y CÁMARA DE DIPUTADOS RECHAZAN EXPRESIONES DE MAGISTRADO SOBRE MUJERES**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) y la Cámara de Diputados rechazaron las expresiones de Juan Manuel Sánchez Macías, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En sendos comunicados, la CNDH reprobó el uso de expresiones misóginas por su carácter discriminatorio y contrario a la dignidad de las mujeres. Por su parte, el Inmujeres señaló que el lenguaje irrespetuoso utilizado atenta contra los derechos humanos de las mujeres por su condición de género. Mientras que la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que rechaza de manera enérgica las declaraciones del Magistrado. (EL UNIVERSAL.COM, DENNIS A. GARCÍA; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 14, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 12, LA RAZÓN, MÉXICO, P. 13, REDACCIÓN; CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 5, NOEMÍ GUTIÉRREZ; UNOMÁSUNO, NACIONAL, P. 3, GUILLERMO CARDOSO)

## **EXIGEN DIPUTADAS RENUNCIA DEL MAGISTRADO SÁNCHEZ MACÍAS**

Las integrantes de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados exigieron la renuncia inmediata de Juan Manuel Sánchez Macías, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El Magistrado participó la víspera en una reunión organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT). Ahí externó el desafortunado comentario que propició en la Cámara de Diputados el rechazo unánime de legisladoras y legisladores federales. Demandaron a Sánchez Macías congruencia y valor para colocar sobre la mesa su renuncia inmediata ante la evidencia de sus dichos “misóginos y atentatorios contra la dignidad moral y ética de las mujeres”. Yulma Rocha, Laura Plascencia, Candelaria Ochoa, Ivonne Ortega, Guadalupe González, Concepción Villa, Paola Félix, Cecilia Soto, René Cervera, entre otras diputadas y diputados, reiteraron su llamado al Magistrado. (LA JORNADA.COM, ENRIQUE MÉNDEZ Y ROBERTO GARDUÑO; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 19, HORACIO JIMÉNEZ Y SUZZETE ALCÁNTARA; REFORMA, PORTADA Y NACIONAL, P. 1 Y 16, STAFF)

**MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2016**

## **MUJERES DEBEN OBTENER TRABAJO POR SU INTELIGENCIA, “NO PORQUE ESTÁN BIEN BUENAS”: MAGISTRADO**

Un video difundido en redes sociales, en el que se escucha a Juan Manuel Sánchez Macías, magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en defensa de las capacidades de las mujeres para obtener puestos de trabajo, fue criticado por la manera en la que el funcionario se expresa, misógicamente. Sánchez Macías dijo que las mujeres deben acceder a puestos de trabajo por sus cualidades y no por “estar bien buenas y tener unas nalgas exquisitas”. Textualmente, expresó: “...Yo lo que quiero es que lleguen porque realmente tienen capacidad, como todas las aquí presentes, intelectual, porque tienen trabajo, saben organizar, saben mandar, saben hacer una sentencia, saben tomar decisiones... Y no porque están bien buenas y tienen unas nalgas exquisitas”, dijo en la sesión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT). Señaló que como hombre, padre y Magistrado “me duele que a la mujer se le permita llegar a cambio del acostón”, pues —dice— también tienen capacidad para ocupar cargos públicos. (EXCÉLSIOR.COM, REDACCIÓN; METRO, NACIONAL, P. 3, REDACCIÓN; INTERNET: RÉCORD, LA CONTRA, P. 41, REDACCIÓN; REPORTE ÍNDIGO.COM, REDACCIÓN; PROCESO.COM, ARMANDO GUZMÁN; TERRA.COM, REDACCIÓN; LA RAZÓN.COM, REDACCIÓN; SINEMBARGO.COM, REDACCIÓN; SDP NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; ETCÉTERA.COM, REDACCIÓN; TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN; SIEMPRE 88.9.MX, OLGA HERNÁNDEZ CORTÉS; REGENERACIÓN.COM, REDACCIÓN; PERIÓDICO LA VOZ.COM, SDP NOTICIAS; ENTRE LÍNEAS.COM, ALEJANDRA REY; QUÉ PASA BULLETIN.COM, REDACCIÓN; CINEQUO.COM, REDACCIÓN; RADIO: CONTRAPORTADA, HÉCTOR HERRERA ARGÜELLES, GRUPO FÓRMULA)

## **OBSERVAN COMICIOS CON CARGO AL ERARIO**

Consejeros electorales federales y estatales, Magistrados y políticos viajaron a Estados Unidos para observar las elecciones presidenciales. Los funcionarios fueron convocados por la Fundación Internacional para los Sistemas Electorales (IFES), quien cobró 950 dólares por persona (cerca de 18 mil pesos) por una serie de actividades en Washington D.C. De acuerdo con el sitio web de la IFES, el evento organizado del 6 al 10 de noviembre incluye desayunos, hospedaje en el Hotel Marriot, conferencias, una fiesta de observación electoral y un “exclusivo” tour en distintos sitios de votación en los estados de Virginia y Maryland. “Usted también participará en un tour exclusivo por los sitios de votación en Washington D.C, Maryland y Virginia, y asistirá a una recepción en honor al ganador del Premio Joe C. Baxter 2016. La noche concluirá con una fiesta de observación electoral con cobertura televisada en vivo de los resultados electorales”, señala el sitio. Por el Instituto Nacional Electoral (INE) acudieron los consejeros Lorenzo Córdova Vianello, Enrique Andrade González, Arturo Sánchez Gutiérrez y Beatriz Galindo Centeno; por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) acudieron los magistrados Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdez; así como la magistrada Gabriela Villafuerte Coello, de la Sala Regional Especializada del TEPJF. Fuentes de ambas instituciones aseguraron que los viajes, que en todos los casos iniciaron el domingo, fueron parte de comisiones oficiales para las que se les otorgaron viáticos, por lo que se verán obligados a justificarlos. La ex magistrada María del Carmen Alanís Figueroa se acreditó como integrante del TEPJF. (REFORMA, NACIONAL, P. 4, HÉCTOR GUTIÉRREZ)

**MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2016**

## **ENTIDADES FEDERATIVAS**

### **CHIHUAHUA**

#### **REVISAN METAS A 100 DÍAS**

Javier Corral, gobernador de Chihuahua, se reunió con su gabinete para revisar el Plan Estatal de Desarrollo y los trabajos de los primeros 100 días de gobierno. Como parte de la agenda, se abordó el tema del Programa de Centros de Servicios Comunitarios Integrados, dentro del cual se pretenden crear 105 sedes, de las que 21 estarían listas en los primeros 100 días. También se prevé poner en marcha un programa piloto de la Unicef para la protección de niños y adolescentes, y otro de salario digno, además de la integración de brigadas para llevar atención médica a la región serrana. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, STAFF)

### **CIUDAD DE MÉXICO**

#### **ACABA MESA CONSTITUYENTE ENTRE GRITOS Y JALONEOS**

Después de que Dolores Padierna, legisladora del PRD, le negara la palabra para rebatir una alusión personal, el diputado constituyente Jaime Cárdenas, de Morena, increpó al legislador Alejandro Bustos, del PVEM, lo que provocó una confrontación entre ambos. Todo ocurrió por la noche en una sesión de la llamada Mesa de Acuerdos de la Asamblea Constituyente, la cual fue levantada ante el incidente por Padierna, quien la presidía. Los constituyentes discutían si el magistrado con licencia Manuel Díaz Infante debía o no presidir la Comisión del Poder Judicial, después de que Cárdenas interpusiera un recurso al reclamar que defendía intereses del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. En la discusión, Alejandro Bustos llamó falaz la argumentación de Cárdenas, quien pedía el retiro de Díaz Infante de la presidencia de ese grupo de trabajo. Después de que la Mesa de Acuerdos desechara la propuesta, Cárdenas se levantó de la mesa y fue hacia Bustos para jalarlo del hombro. (REFORMA, CIUDAD, P. 1, STAFF)

### **VERACRUZ**

#### **YUNES LINARES EXIGE SOLUCIÓN A CRISIS DE VERACRUZ**

Miguel Ángel Yunes Linares, gobernador electo de Veracruz, urgió a lograr una pronta solución a la crisis financiera que atraviesa la entidad. Recordó que algunos municipios ya cerraron las puertas y que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) debe entender que está ante un problema no de caja, sino una crisis política y humanitaria. Manifestó que los alcaldes de la entidad han actuado con gran responsabilidad: "El tema no es qué voy a hacer yo cuando reciba el gobierno, la cuestión es qué vamos a hacer hoy. Los municipios no pueden pedir más deuda para pagar más deuda. Afectará la realidad económica". Debe haber una corresponsabilidad de los tres niveles de gobierno. En entrevista, dijo que el gobierno federal no puede cerrar la puerta a Veracruz: "Somos ocho millones de veracruzanos los que necesitamos el apoyo federal y espero que ese apoyo llegue hoy o mañana". Por su parte, Miguel Ángel Yunes Márquez, presidente municipal de Boca del Río, agregó que Flavino Ríos, gobernador interino del estado, aseguró a los alcaldes, con los que mantiene una deuda que, el próximo viernes se entregarán los recursos correspondientes a noviembre. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, REDACCIÓN; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 6, JOSÉ ANTONIO BELMONT)

**MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2016**

## **INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **HOY SE REÚNE ZAVALA CON ANAYA CORTÉS PARA TRATAR 2018**

Margarita Zavala, aspirante a la candidatura presidencial del PAN, informó que sostendrá un encuentro con Ricardo Anaya Cortés, líder nacional del albiazul, para dialogar sobre el proceso electoral interno de 2018. “Mi tema es democrático, es de actuación, decisión y fortaleza del partido, mucho más allá de algunas medidas. Acción Nacional tiene que estar a la altura de lo que los ciudadanos necesitan”, agregó. Añadió que cuando se refiere a una definición, es hablar de claridad en las aspiraciones, de no cometer abusos de cargos, de términos democráticos y en la misión que tiene el PAN en el país. Al cuestionarla sobre los recursos y la estancia de la familia de Anaya Cortés en Atlanta, la panista afirmó que hasta ahora él ha dejado claro la procedencia de éstos, y que incluso fue avalada la información por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). “Él ha dado algunas aclaraciones que incluso el IMCO avaló, ha tratado de demostrar el tema de recursos y cómo los obtuvo”, apuntó. La ex primera dama añadió que con la intención de evitar que los vean o califiquen de corruptos como a los priístas, es probable que toque el tema de los recursos con el queretano, además de que dijo estar convencida de que aquellos que aspiran a la Presidencia de la República deben ser transparentes. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, SUZZETE ALCÁNTARA)

### **OCHOA Y ANAYA, DISPUESTOS A DEBATIR; CRITICAN PARTIDOS 3DE3**

Enrique Ochoa y Ricardo Anaya, dirigentes nacionales del PRI y PAN, respectivamente, se dijeron dispuestos a debatir sobre transparencia e ingresos. Ochoa advirtió que Anaya tiene que explicar de dónde financia las propiedades que tiene. Apuntó que al líder del PAN le aparecen bienes sin explicación empresarial, que no estaban reportadas en sus declaraciones. Anaya aceptó debatir con Ochoa y planteó que vaya Andrés Manuel López Obrador, dirigente nacional de Morena, para hablar de muchos temas, incluidas las declaraciones de 3de3. “Si asiste Andrés Manuel López Obrador y Enrique Ochoa con muchísimo gusto me presento a debatir”, dijo. Advirtió que lo que pide es que se presente López Obrador, quizá “es un tipo que jamás da la cara y con muchísimo gusto debato con ellos”. Reiteró que presentó su declaración 3de3, además de la 3de3 plus, “y he hecho público mi patrimonio como no lo ha hecho ningún otro servidor; estoy abierto a la transparencia y por supuesto que he ejercido mis recursos propios con honestidad”. En tanto, presidentes y dirigentes de las principales fuerzas políticas criticaron los formatos de la plataforma 3de3 del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) y Transparencia Mexicana, debido a que, argumentan, permiten que políticos digan verdades a medias y evadan información sobre sus ingresos, empresas y otros rubros. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, LOURDES LÓPEZ Y ROBERTO JOSÉ PACHECO; EL UNIVERSAL, PORTADA Y NACIÓN, P. 1 Y 4, MISAEL ZAVALA Y ARIADNA GARCÍA)

### **HAY MUY BUENA RELACIÓN CON MANCERA: PEÑA NIETO**

Al destacar la colaboración entre los gobiernos federal y el de Ciudad de México para construir la interconexión del segundo piso del Periférico con la salida a Cuernavaca, Enrique Peña Nieto, presidente de México, aseguró que ambos sostienen una “muy buena relación”, a pesar de que no han faltado quienes “nos quisieran amarrar navajas” durante la discusión del presupuesto para el próximo año. A pesar de los dichos del Ejecutivo federal, Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno capitalino, aseguró que no quitará el dedo del renglón y seguirá defendiendo el presupuesto de la ciudad en “las arenas” que sean necesarias. En entrevista en el Bosque de Chapultepec, el mandatario local dijo que ha sido un trato “injusto” el que se le dio a la capital en materia de presupuesto para el

**MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2016**

próximo año. Al hacer la entrega formal, junto con Mancera, de la interconexión de Periférico, el mandatario federal dijo que la relación entre ambos gobiernos no ha estado exenta de tener que resolver diferendos, como en la discusión del presupuesto. En una ceremonia realizada en los jardines del Heroico Colegio Militar, con el fin de no entorpecer la circulación de la obra que ya está en funcionamiento, Peña Nieto, señaló: “No faltaron, señor jefe de gobierno, quienes nos quisieron amarrar navajas, más bien dialogamos ampliamente en lo que sin duda hoy impone el escenario mundial a nuestro país en el orden financiero”. Hoy, dijo el mandatario, “todos tenemos que ajustarnos el cinturón, y todos los gobiernos y los órdenes de gobierno estábamos obligados a hacer un ajuste en el gasto, porque los ingresos como país han disminuido”. (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 14, DANIEL VENEGAS)

## **HAY DESCONFIANZA EN LA INFORMACIÓN DE GOBIERNO**

Los mexicanos no confían en lo que los funcionarios de gobierno dicen percibir como sueldo ni en el uso que las autoridades hacen de los recursos públicos, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En la Encuesta Nacional de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2016, elaborada por el INEGI, se refleja que más de la mitad de los mexicanos, 57.5 por ciento, que hace uso de instrumentos de transparencia y acceso a la información desconfía mucho de los datos que se ofrecen sobre sueldos de funcionarios, mientras que 55.2% tiene mucha desconfianza de la información que se proporciona sobre elecciones. También desconfían mucho de la información sobre el uso de los recursos públicos, el desempeño de los gobiernos y de los datos sobre seguridad pública, narcotráfico y delincuencia. El documento dado a conocer destaca que tres de cada diez mexicanos no consulta información que genera el gobierno, y que la mayoría de los mexicanos que sí hace uso de su derecho de acceso a la información lo utiliza para conocer requisitos solicitados para hacer trámites o servicios (40.8%). (MILENIO DIARIO, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 8, RAFAEL MONTES)

## **PERFILAN A PUENTE PARA ANTICORRUPCIÓN**

Senadores del PRI, PAN y PVEM cabildean la posibilidad de que Ximena Puente, titular del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), se registre como aspirante a ocupar la primera Fiscalía Anticorrupción. Fuentes de la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República aseguraron que existe preocupación por la debilidad de los perfiles que se han registrado ante la Cámara alta, para ocupar esa posición durante un periodo de dos años. Hasta la tarde de ayer, sólo se habían registrado cinco aspirantes, de los cuales, dos ya contendieron en el pasado proceso de selección, una es funcionaria de la Fiscalía Anticorrupción de Sonora, otro fue supervisor en el Tribunal Agrario y uno más ha estado dos veces en prisión, acusado de abuso sexual y extorsión. Los legisladores consultados adelantaron que el PRI ha realizado consultas sobre el nivel de consenso que tendría la candidatura de Fernando Gómez Mont. Sin embargo, encontraron ciertas resistencias, luego de que algunos senadores recordaron que el nombre del ex panista apareció en el escándalo de los Papeles de Panamá. Según los senadores, el tricolor también ha colocado sobre la mesa el nombre del presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Manuel Hallivis. En tanto, a pesar de que desde junio de 2015 el INAI ha solicitado tres veces a la Cámara de Diputados que le asignen un titular para el órgano de control interno de la institución, la solicitud ha sido ignorada, reclamaron comisionados del Instituto. “Nos permitimos de manera atenta y respetuosa, si así lo permite la agenda legislativa, tengan a bien designar al titular del órgano interno de control del INAI, quien tiene reconocida su autonomía en la Constitución y ejerce recursos del presupuesto de Egresos de la Federación”, dicen las cartas en las que han hecho la petición. (REFORMA, NACIONAL, P. 9, CLAUDIA GUERRERO Y CLAUDIA SALAZAR; MILENIO DIARIO, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 8, RAFAEL MONTES)

**MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2016**

## **PREVÉ EL PRI VOTO CONTRA EL MATRIMONIO IGUALITARIO**

Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador de los diputados del PRI, confirmó que se perfila el voto negativo de su partido al dictamen de iniciativa a favor de los matrimonios igualitarios, la cual presentó el presidente Enrique Peña Nieto. La tarde de este miércoles se votará en la Comisión de Puntos Constitucionales el dictamen, que contempla reformas al artículo 4 constitucional para legalizar las uniones entre personas del mismo sexo. Ramírez Marín subrayó que, aunque se trate de una iniciativa presidencial, ha causado “un alto grado de división”. Aseguró que no existe línea por parte de la fracción, por lo que se respetará la votación que los diputados priístas emitan. “Creo que, independientemente de las consideraciones que se hagan sobre su pertinencia o su bondad, lo primero que estamos analizando es este grado de división que ha causado. A nosotros nos llama la atención que, en el caso de que se aprobara, se ratifica un derecho, pero en el caso de que no, tampoco se pierde ninguno”. Guadalupe Acosta Naranjo, presidente de Puntos Constitucionales, subrayó que si los priístas votan en contra deberán explicarlo a la sociedad que ha luchado por el derecho a los matrimonios igualitarios. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, ELIA CASTILLO Y FERNANDO DAMIÁN)

## **HACEN DIPUTADOS COCHINITO**

La Cámara de Diputados prepara un guardadito de 10 mil millones de pesos para el Presupuesto 2017. Se trata de una bolsa que servirá para que cada legislador financie proyectos por 20 millones de pesos. La propuesta será discutida mañana en el Pleno; sin embargo, fuentes de San Lázaro informaron que existe un primer acuerdo entre los grupos parlamentarios para garantizar la existencia de este fondo, que es similar a lo autorizado el año pasado. El guardadito de 10 mil millones de pesos proviene de los 51 mil 380.2 millones que los diputados obtuvieron como recursos adicionales al aprobar la Ley de Ingresos, en la que modificaron la producción petrolera y la paridad entre el peso y el dólar. De esa forma, elevaron la estimación de recursos totales a cuatro billones 888 mil 892.5 millones de pesos. Los recursos que asignarán los diputados, cuyo mecanismo sirvió para que en la Legislatura pasada se dieran los llamados “moches”, se destinarán a municipios y estados para el desarrollo de obras específicas etiquetadas. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ROLANDO HERRERA)

## **LÓPEZ OBRADOR RETIRA DEMANDA A THE WALL STREET JOURNAL**

Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Morena, anunció que retirará la demanda por daño moral que presentó contra el diario The Wall Street Journal, luego de que el rotativo estadounidense publicó una nota aclaratoria en la que el tabasqueño —a través de documentos— confirmó que tenía propiedades pero fueron heredadas a uno de sus hijos en 2005. El lunes pasado, The Wall Street Journal, en su edición electrónica e impresa, aclaró que, en efecto, “no mentí cuando dí a conocer mi declaración 3de3. Ellos en septiembre publicaron una nota diciendo que tenía dos departamentos en Coyoacán; lo cierto es que el de Copilco lo heredé a mis hijos desde 2005”, publicó López Obrador en un video en sus redes sociales. El tabasqueño informó que, en consecuencia, retirará la demanda por daño moral que había interpuesto. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 8, MISAEL ZAVALA)

## **TOMAN EDILES COMISIÓN DE PRESUPUESTO EN SAN LÁZARO**

Entre 70 y 100 alcaldes del PRD tomaron la oficina de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados para exigir más recursos a las localidades con mayores índices de pobreza. La mayoría de autoridades locales eran de Oaxaca, Veracruz, Chiapas y Morelos, mientras que afuera de las instalaciones del

**MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2016**

Palacio Legislativo esperaban al menos otros 100 presidentes municipales. Los alcaldes dijeron que no se moverían de la Cámara baja hasta que fueran recibidos por los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, que este jueves prevé analizar el dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017. Las autoridades municipales solicitaron mayor presupuesto y que se les atienda financieramente, pues hay problemas en rubros sociales a los que es urgente hacerles frente. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 7, TANIA ROSAS Y VANESSA ALEMÁN)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **BAJO RESERVA/ REPUDIAN A MAGISTRADO MISÓGINO**

Tan pronto tuvo conocimiento de lo dicho por el presidente de la Sala Regional Xalapa, Juan Manuel Sánchez Macías, quien aseguró que hay mujeres que ocupan cargos porque “están bien buenas y tienen unas nalgas exquisitas”, la nueva presidenta del Tribunal Electoral federal, Janine Otálora, se aseguró que llegara hasta oídos de don Juan Manuel que no tolerará ese tipo de conductas y que habrá consecuencias. La magistrada Otálora de inmediato operó para dejar claro, dentro y fuera de la institución, que en la Sala Superior del Tribunal causaron profunda indignación tales declaraciones. Nos dicen que la segunda mujer en ocupar el máximo cargo en la justicia electoral hizo saber internamente que la nueva integración de la Sala Superior trabajará para consolidar el respeto a la dignidad humana de las mujeres y en la defensa de sus derechos políticos. El Magistrado misógino, nos dicen, se topó con una mujer con poder y de mano dura. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 2, REDACCIÓN)

### **FRENTES POLÍTICOS/ TACOS, JOVEN**

En una mesa de diálogo sobre la paridad y la violencia de género, organizada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, el magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa del TEPJF, Juan Manuel Sánchez Macías, salió en “defensa” de las capacidades de las mujeres para obtener puestos de trabajo: “...Yo lo que quiero es que lleguen porque realmente tienen capacidad, como todas las aquí presentes (...) y no porque están bien buenas y tienen unas nalgas exquisitas”, dijo. Obvio, el TEPJF se deslindó de sus declaraciones y varias diputadas exigieron destituirlo. Por otro lado, Jaime Rodríguez, “El Bronco”, gobernador de NL, aseveró que el muro de Trump “es puro pedo”. Qué nivel. Calaña política, muy bajo nivel. (EXCÉLSIOR, OPINIÓN, P. 11, REDACCIÓN)

### **PEPE GRILLO/ EXQUISITECES**

A Veracruz le llueve sobre mojado. A la secuencia de escándalos que azotan al estado se sumó otro más. El protagonista fue el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la Sala Regional Xalapa, Juan Manuel Sánchez. Resulta que en el marco de una reunión sobre equidad de género, al Magistrado se le ocurrió decir que las mujeres no deben ocupar cargos públicos sólo porque tienen “una nalgas exquisitas”. La respuesta no tardó en llegar. Ayer las integrantes de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, que no están para exquisiteces, exigieron de manera unánime la renuncia del Magistrado. Pues en qué estaría pensando. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 3, REDACCIÓN)



**MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2016**

## **ROZONES/ TEPJF SE DESLINDA DE MAGISTRADO SEXISTA**

Rápido se desmarcó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de su presidente regional en Xalapa, Juan Manuel Sánchez Macías, quien el lunes lanzó comentarios sexistas en un foro de equidad de género en Tabasco. Ayer el TEPJF aclaró que las declaraciones del Magistrado no reflejan la postura del organismo y reiteró su compromiso con la dignidad humana y el respeto hacia las mujeres. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

## **EN PRIVADO/ RETALES/ NALGAS/ JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA**

Se retractó el presidente de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en Xalapa, Juan Manuel Sánchez Macías. Dijo que la equidad debe ser por la capacidad de las mujeres, “y no porque están bien buenas y tiene unas nalgas exquisitas que son las que quiere el jefe, el gobernador en turno”. Así se las cargan algunos Magistrados. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 3, JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA)

## **ARSENAL/ Y HABLÓ DE LAS MUJERES COMO SI ESTUVIERA EN LA CANTINA/ FRANCISCO GARFIAS**

Vaya lío en el que se metió el magistrado de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral, Juan Manuel Sánchez Macías, por ser tan gráfico al hablar de las cualidades que deben tener las mujeres para ser contratadas. Y es que el hombre tuvo la ocurrencia de velar su pensamiento en un foro sobre paridad de género que se celebró en Tabasco, como si estuviera en la mesa de una cantina y en el quinto tequila. Sánchez Macías dijo que las mujeres deben ocupar cargos públicos por sus capacidades intelectuales y “no porque estén bien buenas o tengan unas nalgas exquisitas...”. La cosa no paró allí. Dejó bien clarito que tampoco pueden llegar a los cargos “porque se están acostando con el líder o con el gobernador en turno, el titular de alguna dependencia o el jefe de una empresa...”. Esa crudeza en el lenguaje, que raya en la misoginia, provocó alboroto en el Palacio Legislativo de San Lázaro. Las diputadas que integran la Comisión de Equidad de Género preparan ya un punto de acuerdo, con el apoyo de la Junta de Coordinación Política, para exhortar al TEPJF que revise la conducta de sus Magistrados. “Es una forma educada de pedir que lo remuevan”, nos dijo la diputada Cecilia Soto, ex candidata presidencial. “¿Cómo ese Magistrado va a poder aplicar los criterios de género?, preguntó. El lenguaje y criterio de Sánchez Macías revela, también, el “defectuoso” proceso de selección de los Magistrados, según Soto. Otra legisladora, Laura Nereida Plascencia, del PRI, pidió, sin rodeos, la renuncia del Magistrado por los comentarios “misóginos y desafortunados” que hizo sobre la mujer. Y ni se diga la diputada de MC, Candelaria Ochoa, quien considera que es gravísimo que un Magistrado pueda expresarse de ese modo. “Seguramente juzga los casos desde su visión machista y misógina”, recalcó. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 4, FRANCISCO GARFIAS)

## **ARRIBA Y ABAJO**

En la sección “Arriba y Abajo” del diario 24 Horas sitúan “Abajo” a Juan Manuel Sánchez Macías, de quien dicen: “Al participar en un evento sobre paridad de género del Instituto Electoral de Tabasco, el presidente de la Sala Regional Xalapa del TEPJF afirmó que las mujeres deben lograr candidaturas y cargos de elección popular por su capacidad intelectual, no por “tener nalgas exquisitas”, comentario por el que ya algunos sectores exigen hasta su renuncia. (24 HORAS, NACIONAL, P. 6, REDACCIÓN)

**MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2016**

## **AQUÍ EN EL CONGRESO/ JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ**

Inmujeres, que dirige Lorena Cruz, reprobó al magistrado presidente de la Sala Regional Xalapa, del Trife (sic), Juan Manuel Sánchez Macías, por el lenguaje misógino y sexista que utilizó en su discurso en Tabasco al referirse a la participación política paritaria entre mujeres y hombres. Le llamaron que sus expresiones son indignantes y poco ilustradas. Vaya que su vocabulario es irrespetuoso y soez al referirse al cuerpo de las mujeres que no sólo es violatorio del marco jurídico, sino que se trata de un acto de violencia política. ¿Cómo la ve? Y eso que es Magistrado defensor de las causas. (LA PRENSA, NACIONAL, P. 14, JOSÉ ANTONIO CHÁVEZ)

## **DINERO/ FINÍSIMA PERSONA/ ENRIQUE GALVÁN OCHOA**

Dejó pasar la oportunidad de callar al presidente de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Juan Manuel Sánchez Macías. En la conferencia “Diálogos sobre paridad de género”, que organizó el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, el Magistrado dijo que más mujeres deben llegar al Congreso, a la Presidencia y a otros cargos políticos, pero por su capacidad e inteligencia y no porque están bien buenas y tienen unas nalgas exquisitas. Dijo que como hombre, padre y como mexicano le duele que a la mujer se le permita llegar a cambio del acostón. Cachondo el lenguaje del Magistrado. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ENRIQUE GALVÁN OCHOA)

## **TRAS LA PUERTA DEL PODER/ ¿HAY TEMAS TABÚ EN EL MÉXICO DE 2016?/ ROBERTO VIZCAÍNO**

En el contexto de un momento mexicano en el cual la crítica no perdona personajes ni instituciones al tiempo que los medios y redes sociales plantean una libertad de expresión absoluta que no pocas veces rebasa la intimidad de las personas y las llamadas buenas costumbres, todavía hay temas que causan escozor y reacciones punitivas, casi de linchamiento por parte de algunos sectores. [...] Si alguien en razón de su derecho a la libre expresión expresa su rechazo o un punto distinto al matrimonio entre personas del mismo sexo, automáticamente pasa al paredón social de los grupos por demás activos de defensa de homosexuales y lesbianas. [...] En fin, que en la era de la libertad de expresión absoluta hay temas de los que nadie puede hablar. Esto lo sabe bien hoy el presidente de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Juan Manuel Sánchez Macías. Al respetable Magistrado se le ocurrió el lunes pasado participar en una Mesa de Diálogos realizada en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con el tema: “La paridad y la violencia de género en el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres: la aplicación de las acciones afirmativas”. El título prefiguraba una participación interesante, pero al Magistrado se le ocurrió ir directo con ejemplos que todos entenderían, respecto de lo que quería decir. Y es que él opina que las mujeres deben ocupar cargos privados y públicos por su capacidad profesional y académica y no, afirmó, “... porque están bien buenas y tienen unas nalgas exquisitas”. Con el auditorio lleno de mujeres, en su mayoría abogadas y parte del Poder Judicial, el tono provocó sorpresa. (DIARIO IMAGEN, NACIONAL, P. 7, ROBERTO VIZCAÍNO)

## **TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ**

Van llegando... ¡y ya se fueron! Los nuevos magistrados electorales José Luis Vargas y Reyes Rodríguez hicieron las maletas y andan “observando” las elecciones norteamericanas. Por lo visto, en lugar de corregir el bochornoso legado de sus antecesores, los nuevos integrantes del TEPJF mantendrán la bonita tradición del derroche en los viajes internacionales. (REFORMA, OPINIÓN, P. 12, F. BARTOLOMÉ)

**MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2016**

## **ASTILLERO/ OBSOLESCENCIAS ELECTORALES/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

A reserva de conocer los resultados de la elección presidencial estadounidense (esta columna fue entregada cuando apenas corrían los primeros números), ya ha quedado de manifiesto algo que en México debería mover a reflexión e incluso a cambios estructurales oportunos: la obsolescencia de ciertos procedimientos electorales y el riesgo de potenciar conflictos por inconformidades que habrían podido evitarse. No es poca cosa que un candidato como Donald Trump haya hablado de manipulaciones en el proceso electoral estadounidense y se haya mostrado reacio a reconocer de antemano un desenlace que le fuera adverso. No es poca cosa que, a pesar de esa fuerte descalificación a la idea “romántica” de una democracia ejemplar y limpia, la mitad de los votantes (según diversos estudios de opinión) mantuviera el apoyo a ese peculiar personaje desbocado, sin castigarlo por haberse atrevido a golpear la institucionalidad electoral. En México, los procesos similares gozan de deplorable fama. No sólo por los partidos, los candidatos y las campañas que suelen moverse en terrenos de suciedad económica y política, sino por el contexto de su organización (el Instituto Nacional Electoral) y de su valoración (el Tribunal Electoral federal). A pesar de las carretadas de millones de pesos que se invierten en la búsqueda de credibilidad electoral, los resultados dejan insatisfechos a la mayoría de los mexicanos, y la siguiente estación importante, 2018, parece diseñada para cimbrar esas estructuras y eventualmente para condensar el hartazgo social en momentos específicos de inconformidad relacionados con las urnas. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)